

AUTORIZACIÓN DE GASTO

Para Pagar Para Adquirir

I. FUNDAMENTACIÓN DEL GASTO

UNIDAD SOLICITANTE _____
FISCALIZACIÓN _____

FECHA
4 11 09

DESCRIPCIÓN DEL (LOS) ARTÍCULO(S) O SERVICIO(S):

Se efectuará procedimiento de Desinfección, Destratización y Sanitización Ambiental de las dependencias correspondiente al DGR. Subtel.

DESTINO DEL (LOS) ARTICULO(S) O SERVICIO(S):

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE RECLAMO

IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR O PRESTATARIO:

EXTINGUEPLAGA LTDA.

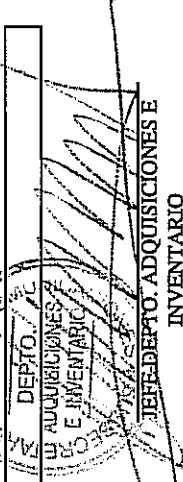
R.U.T. DEL PROVEEDOR: 77.181.970-2

- Menor precio Plazo de entrega Requerimiento
 Calidad Único proveedor Otros

MONTO DEL GASTO
TOTAL \$ 77.588.-

OBSERVACIONES:

Proceso se realiza en forma directa debido a que no supera las 3 UTM.



INCLUYE: Cuadro Comparativo Cotización Boleta o facturas Otros

II. REFRENDACIÓN PRESUPUESTARIA

IMPUTACION	DISPONIBLE	GASTO	SALDO
2208001	\$ 77588.-	\$ 77588.-	\$ 0.-
	\$	\$	\$
	\$	\$	\$

ID-COMPROMISO: 2570

FECHA : 01 11 09

ftf

III. RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN EXENTA N° 5966
SANTIAGO, 04/11/09

VISTOS:

El Decreto Ley N° 1.762, de 1977, que crea la Subsecretaría de Telecomunicaciones; el Decreto Ley N° 1.028, de 1975, sobre atribuciones de los Subsecretarios de Estado; la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 20.314 de 2008, sobre Presupuesto del Sector Público para el año 2009; la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el Decreto N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; las Condiciones de Uso del Sistema de Información de Compras y Contrataciones; la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre la exención de la Toma de Razon y las facultades delegadas mediante Resolución Exenta N° 306 de 2008, de esta Subsecretaría.

RESUELVO

1. Autorízase el gasto señalado en ítem II
2. El monto de dicho gasto se imputará al presupuesto vigente de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, según lo indicado en el ítem II.

27-09-09